

ACTA

CONVOCATORIA ORDINARIA

CONSEJO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS Y SANITARIAS
DE LA ULP GC

Miércoles 22 de noviembre de 2023 a las 10:30 horas

Reunión híbrida, presencial y telemática por videoconferencia a través de MS-Teams

Asistentes: Marisol Izquierdo López (Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la ULP GC), Leandro Fernández Pérez, Octavio Pérez Luzardo, Yeray Brito Casillas, Rosa Mª Sánchez Hernández, Luis Domínguez Boada, Francisco Jesús Estévez Rosas, Juan Alberto Corbera Sánchez, Gilberto Betancor, Carlota Recio Cruz, María del Mar Romero Alemán, Miguel Ángel Rodríguez Florido (conexión MS-Teams), José Martín Quintana Aguiar (conexión MS-Teams), Carlos Borja Guerra Hernández y Ana María Wägner.

Excusan su ausencia: José Alberto Montoya Alonso, Margarita Rosa González Martín, Luis Peña Quintana, José Antonio López Calbet

Ausencias: Juan Ramón Hernández Hernández y Jorge Isidoro Matos Rivero.

El Consejo Ordinario del IUIBS da comienzo a las 10:30 horas del miércoles 22 de noviembre de 2023, con el siguiente orden del día y acuerdos adoptados:

1. Bienvenida por parte de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia.

La Vicerrectora da la bienvenida al Consejo y da por iniciada la sesión ordinaria.

2. Aprobación, si procede, del acta del Consejo Ordinario del 10/05/2023.

Se aprueba por asentimiento el acta del Consejo Ordinario del 10 de mayo de 2023.

3. Informe de la directora.

- Presupuesto 2023: la directora informa que con respecto a la ejecución del presupuesto del año en curso (2023) se ha gastado toda la partida dedicada a inventariable salvo 135,20 €. La directora indica que es complicado gastar esta pequeña cantidad de dinero y comenta que si a alguien se le ocurre en que utilizar ese dinero sobrante asignado a material inventariable, que lo comunique a la mayor brevedad posible. Además, la directora comenta que en el apartado del presupuesto dedicado a material no inventariable quedan 18.000 € sin gastar ya que algunos grupos no han terminado de gastar su presupuesto asignado. Esta cantidad se ha adjudicado a los fondos comunes. Además, la directora informó que se ha

acordado adelantar un gasto de unas reparaciones al grupo Farmacología Molecular y Traslacional (BIOPharma) con aplicación al presupuesto asignado para el grupo en el próximo año 2024.

También se adelantarán algunos gastos asociados a la organización de las III Jornadas Científicas de investigación que se celebrarán los próximos días 1 y 2 de febrero de 2024 (aproximadamente 2.000-3.000 €).

Con respecto al resto de dinero sobrante del presupuesto de 2023, la directora comenta que en el anterior Consejo se había acordado usar este excedente presupuestario para establecer contratos de mantenimiento para equipamiento común del IUIBS con el objetivo de evitar posibles averías mucho más cuantiosas. Este gasto habría que realizarlo en las 2 próximas semanas como máximo. En este momento, la Dra. María del Mar Romero Alemán pregunta si los equipamientos se agruparían por categorías según su uso. La directora responde que son distintos fabricantes pero que en la mayor parte de los casos es posible unificar los equipamientos por categorías con el fin de reducir el coste.

A continuación, con respecto a lo comentado en el punto anterior sobre los contratos de mantenimiento, se habla sobre el cuarto de cultivos celulares común situado en la planta 0, pasillo norte, indicando el Dr. Gilberto Betancor que en la actualidad esta sala funciona correctamente. Al respecto, la directora indica que el objetivo de estos contratos de mantenimiento es, precisamente, evitar grandes averías que puedan consumir gran parte del presupuesto. En este momento, toma la palabra el Dr. Leandro Fernández para preguntar si se ha realizado un calibrado de los incubadores de CO₂ del citado cuarto durante este año 2023. A esta pregunta contesta la Dra. Silvia Muñoz indicando que en el año 2022 sí que se realizó esta calibración, pero que no tiene constancia de que esto se haya hecho durante este año 2023.

- [Presupuesto 2024](#): la directora informa que, aunque inicialmente desde gerencia se había comunicado un recorte presupuestario, para el próximo año 2024 se cuenta con un presupuesto de unos 83.000€ frente a los 57.000€ del año 2023. La directora comparte el presupuesto del año 2024 con el Consejo indicando que la distribución entre los diferentes GIR del IUIBS aún no está cerrada porque falta incorporar la partida correspondiente a productividad científica. El presupuesto preliminar fue remitido a los/as coordinadores/as de los diferentes grupos hace unos meses y que se dio un plazo para presentar alegaciones al mismo. La directora informa que las reclamaciones que recibió fueron trasladadas a gerencia y algunas de ellas fueron aceptadas. Los coordinadores de los grupos afectados fueron informados.
- La directora informa de que la Unidad de investigación del CHUIMI ha adquirido un calorímetro, un medidor de glucosa de alta precisión, un arcón ultracongelador de -80°C y una centrífuga que han sido puestos a disposición de los GIR del IUIBS. Además, existe un

criostato que pertenece al área de biología celular del departamento de morfología que acaba de ser reparado y que se plantea la opción de cederlo al IUIBS para labores de investigación, manteniendo su uso docente siempre que el IUIBS costee su mantenimiento anual. La directora comenta que se está a la espera que le indiquen cuánto cuesta ese mantenimiento anual desde el área de biología celular.

- Contrataciones: la directora informa que se está en proceso de contratación de una persona como Personal Técnico de Apoyo del IUIBS. El director de Recursos Humanos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y miembro del Consejo del IUIBS, Dr. Juan Alberto Corbera comenta que se han recibido unas 60 solicitudes para estos contratos para todos los Institutos Universitarios de la ULPGC. Queda pendiente la evaluación de las solicitudes relativas al IUIBS para proceder luego a la contratación.
- Jornadas Científicas: la directora comenta que las III Jornadas de Investigación IUIBS se celebrarán el próximo jueves 1 de febrero (sesión de tarde) y viernes 2 de febrero (sesiones de mañana y tarde), por lo que solicita al Consejo que reserven esos días en sus agendas para poder asistir a las mismas. Las Jornadas estarán centradas en las líneas prioritarias de actuación en salud de la OMS. El programa será publicado en breve, pero todavía quedan huecos libres en el programa por si alguno de los GIR que no hayan manifestado su intención de participar, quiera finalmente hacerlo.
- Jornadas de Cooperación Internacional "Puente a África": la directora fue contactada desde el Vicerrectorado de Internacionalización y Movilidad debido a que en el próximo curso se van a celebrar unas jornadas sobre cooperación internacional con África que llevan por título "Puente a África". Desde el mencionado Vicerrectorado solicitaban un representante de los Institutos Universitarios para participar en las jornadas. La Dra. Gloria González Azpeitia será la representante del IUIBS en las mencionadas jornadas. Tiene una dilatada experiencia en programas de cooperación con África. El Consejo está de acuerdo con la propuesta.
- Una vez finalizado el informe de la directora, el Dr. Leandro Fernández pregunta sobre las prácticas FCT de los estudiantes de FP (centros privados y públicos) en el IUIBS. La directora responde que precisamente sobre eso hablará en su informe la responsable de relaciones externas del IUIBS, la Dra. Silvia Muñoz. La directora da la palabra a la Dra. Muñoz para que informe al Consejo al respecto.

4. Informe de la responsable de la División de Relaciones Externas del IUIBS (Dra. Silvia Muñoz).

La Dra. Muñoz indica que ella es la encargada de recibir las solicitudes de todas las personas que desean realizar una estancia o prácticas en el IUIBS. La Dra. Muñoz comenta que las solicitudes se pueden clasificar en 2 grandes grupos:

a) Solicitudes de personas que quieren realizar prácticas/estancias de investigación no regladas. Se trata de solicitudes de personas que desea realizar una estancia o prácticas voluntarias para aprender técnicas y/o adquirir experiencia en investigación. La Dra. Muñoz comenta que cuando contesta la mayor parte de estas solicitudes, no recibe respuesta por lo que considera que la mayoría de ellas se pueden calificar como spam.

b) Solicitudes de prácticas regladas de FP. Grado y Máster. Al respecto la Dra. Muñoz indica que existen varias dificultades al respecto. La primera de ellas hace referencia a la necesidad de firmar un convenio bilateral entre la ULPGC y la entidad externa para las prácticas de Grado y Máster, por el que el trasiego de estudiantes pueda ir en ambos sentidos. Para las prácticas de alumnado de Formación Profesional, este problema no existe porque IUIBS puede firmar el acuerdo directamente. La segunda tiene que ver con el Real Decreto 2/2023 en el que se obliga a que estas prácticas regladas coticen a la Seguridad Social y computen para la jubilación. Para las prácticas de personas procedentes de centros públicos, como la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, la cotización correría a cargo de ésta. El problema existe con los centros privados ya que, tal como indica la Dra. Muñoz, la ULPGC no se va a hacer cargo del pago de estas cotizaciones. Además, se comenta que el problema, en lo que se refiere a las prácticas del alumnado propio de la ULPGC, no es tanto económico sino de gestión dado que hay que dar de alta a más de 4.000 personas en la seguridad social para unas prácticas que tienen duración de 1 a 3 meses.

La Dra. Muñoz finaliza su informe comentando que cuando se plantea la acogida de personal externo, si este viene de un centro público no hay problema porque el centro público corre con el gasto de las cotizaciones a la Seguridad Social. Sin embargo, en cuanto a las personas que vengan de manera desinteresada a realizar prácticas el problema está en que, además de lo comentado anteriormente, hay que contratar un seguro por si sucede algún tipo de accidente mientras trabaja en las instalaciones del IUIBS.

En este momento el Dr. Octavio Pérez Luzardo comenta que ha recibido una solicitud para acoger alumnado de un centro de formación profesional privado (ICSE) a la que ha contestado negativamente para darle preferencia a la recepción de alumnado de centros públicos. De hecho, el Dr. Pérez Luzardo indica que alumnado de FP (formación dual) del Instituto Politécnico de Las Palmas realizará sus prácticas en el Servicio del IUIBS "Sertox". Al respecto, el Dr. Pérez Luzardo pregunta a la directora y a la Dra. Muñoz si el IUIBS tiene que formalizar y firmar algún tipo de documentación para que este alumnado pueda realizar sus prácticas en el servicio del IUIBS que él dirige. La directora contesta que no es necesario puesto que se trata de prácticas regladas en la que participa alumnado de un centro público de formación profesional. De esta forma, la directora indica que basta con que el tutor de prácticas (el Dr. Pérez Luzardo en este caso), firme la documentación pertinente. En cualquier caso, la directora le solicita al Dr. Pérez Luzardo que

le envíe por correo electrónico a la Dra. Muñoz la información sobre el alumnado que realizará esas prácticas, así como las tareas que van a desarrollar en su servicio.

5. Informe del responsable de la División de Laboratorios del IUIBS (Dr. Leandro Fernández).

El Dr. Leandro Fernández inicia su intervención comentando que la mayoría de los aspectos relativos a la división de laboratorios del IUIBS ya han sido tratados durante el informe de la directora. El Dr. Fernández opina que lo más relevante es dedicar fondos del apartado presupuestario de gastos comunes para asegurar el mantenimiento del equipamiento común del IUIBS. El Dr. Fernández continúa comentando que, hasta ahora, el mantenimiento de este equipamiento ha corrido a cargo de los GIR del IUIBS con cargo al presupuesto de cada uno de los grupos responsables de esas infraestructuras. En este momento toma la palabra la directora del IUIBS para preguntar sobre la puesta en marcha del equipo generador de nitrógeno líquido adquirido por el IUIBS con cargo al proyecto Facilities Net. Al respecto, el Dr. Fernández indica que ahora mismo el equipo está parado porque tiene que venir el técnico desde Turquía (país del fabricante) para configurarlo de acuerdo con las condiciones ambientales de la sala en la que se encuentra. Esta visita del técnico cuesta unos 4.000 € (2.000 € para que se pueda realizar la visita del técnico y otros 2.000 € cuando el técnico realice la configuración). Según comentan la directora y el Dr. Fernández, el VIT cubrirá el importe de esta visita ya que esta infraestructura fue adquirida con el proyecto Facilities Net gestionado por el Servicio de Investigación del mencionado Vicerrectorado.

Con respecto a la división de laboratorios, la directora informa de una reunión que mantuvo la dirección del IUIBS antes del verano con el director actual del SIMACE, Dr. Pedro Castro, en la que se trató la transición que se va a producir en la dirección del mencionado servicio en los próximos meses. La dirección del IUIBS, tras informar al VIT, propondrá a la Dra. Silvia Muñoz como directora del servicio en sustitución del Dr. Castro, el cual no es miembro del IUIBS. De hecho, la directora informa que tras esta reunión el actual director del SIMACE y la Dra. Muñoz han estado trabajando conjuntamente para que llevar a cabo esta transición de la mejor manera posible.

La Dra. Romero Alemán pregunta si el cuarto de cultivos (Sala 029) que está junto al cuarto de cultivos común (Sala 028) de la planta 0, pasillo norte del Edificio Departamental, está en uso. El Dr. Gilberto Betancor responde que él está usando ese laboratorio para su investigación en microbiología. Al respecto el Dr. Fernández indica que ese cuarto de cultivos necesita también de un mantenimiento preventivo del equipamiento (calibración de incubadores, por ejemplo) y el secretario del IUIBS indica que se está empezando a gestionar la acreditación de bioseguridad de clase 2 para este y otros laboratorios del IUIBS. El Dr. Brito Casillas comenta que esta es una gestión muy complicada que debe llevar a cabo una empresa externa acreditada y que lleva

bastante tiempo y dinero. En este momento, el Dr. Brito aprovecha para comentar que los espacios del IUIBS de la planta 0 norte no están correctamente aprovechados y por ello propone llevar a cabo una optimización de estos. El secretario del IUIBS interviene para indicar que se trataría de mover los equipos que están desperdigados en diferentes espacios para agruparlos en determinadas salas según su uso. El Consejo está de acuerdo.

6. Informe del responsable del Bioterio (Dr. Yeray Brito).

El Dr. Brito informa sobre la obra que se ha venido realizando en el Bioterio situado en el sótano 1 del edificio departamental e indica que, actualmente, se encuentra prácticamente acabada a falta de pintar. Tras esta obra de acondicionamiento, se han habilitado 3 salas de procedimientos nuevas. Además, el Dr. Brito indica que, tras la realización de esta obra, la Gerencia de la ULPGC ahora es más consciente de los problemas de ventilación que sufre la instalación. Finalmente, el Dr. Brito comenta que cuando la obra esté completamente finalizada, el clima de la instalación volverá a ser el normal y que el SOL ya contempla instalar nuevos sistemas de ventilación en salas donde anteriormente no estaban instalados, como por ejemplo la sala de recogida de muestras.

7. Priorización gastos comunes IUIBS.

La directora del IUIBS comenta que ha solicitado aumentar el porcentaje de presupuesto del IUIBS de 2024 dedicado a infraestructuras y equipamientos para que este no sea insuficiente como ha ocurrido este año 2023. Finalmente, la directora solicita al consejo que los/as coordinadores/as de grupo se pongan en contacto con ella si tienen pensado solicitar equipamiento con cargo a la mencionada partida en el próximo año 2024.

El secretario del IUIBS recuerda que en el anterior Consejo se había acordado priorizar el dedicar la mayor parte del presupuesto de gastos comunes al mantenimiento del equipamiento común del IUIBS. Al respecto, el responsable de la división de servicios del IUIBS, Dr. Octavio Pérez Luzardo, habla sobre el mantenimiento del equipamiento del servicio Sertox que fue adquirido con un proyecto de infraestructura del instituto en el año 2015. El Dr. Pérez Luzardo indica que este equipamiento está bien cuidado, pero también dice que se ha producido un gran aumento del precio de los contratos de mantenimiento por la obsolescencia de los equipos. El Dr. Pérez Luzardo continúa diciendo que habría que ir pensando renovar estos equipos mediante un nuevo proyecto de infraestructura que ascendería al montante total que se financia con cargo a estos proyectos (en torno a 1.000.000 €) con lo que otros grupos del IUIBS no se podrían incorporar a esta solicitud. Al respecto, la directora le comenta que las actuales convocatorias de infraestructuras están destinadas a dotar a servicios establecidos con personal contratado a tiempo completo y con un plan de negocio, como por ejemplo lo es Sertox. Además, le indica que precisamente por este motivo el VIT de la ULPGC puso en funcionamiento la oficina de servicios

y la convocatoria para la creación de servicios de la ULPGC. El Dr. Pérez Luzardo finaliza su intervención manifestando su intención de que Sertox participe en una próxima convocatoria de proyectos de infraestructura para renovar su equipamiento.

A continuación, El Dr. Pérez Luzardo pregunta si se puede usar parte del presupuesto de gastos comunes de 2023 para sufragar la compra de nuevas cerraduras electrónicas que estaban pendientes, a lo que la directora contesta que no es posible por tratarse de material inventariable y no fungible. El Dr. Brito Casillas propone adquirir cierto material común con cargo estos fondos como pueden ser carros, termómetros, etc. El Consejo está de acuerdo. Finalmente, la Dra. Muñoz plantea la posibilidad de dotar de más puntos de conexión a la sala de reuniones del IUIBS. El Consejo está de acuerdo. Se hablará con la empresa que realizó el montaje del equipamiento multimedia en esta sala para mejorar la conectividad.

8. Votación para la aprobación, si procede, del apoyo del IUIBS a la concesión del título de Doctora Honoris Causa a la Dra. Antonia Trichopoulou.

El secretario del IUIBS comenta que se pusieron en contacto con él desde la Dirección de Igualdad de la ULPGC por un acto que están organizando con motivo del 35 aniversario de la ULPGC. En ese acto se pretende conceder la distinción de Dras. Honoris Causa a una serie de mujeres con una trayectoria investigadora excelente en sus respectivas áreas de conocimiento. Una de estas mujeres es la Dra. Antonia Trichopoulou, la cual cuanta con una dilatada e influyente trayectoria investigadora en Medicina Preventiva y Salud Pública. El secretario del IUIBS indica que, de conformidad con el Reglamento de Honores y Distinciones de la ULPGC, la propuesta de concesión de la mencionada distinción deberá ser valorada y aprobada, si procede, por la mayoría absoluta de los miembros del consejo del Instituto Universitario que avala la propuesta (el IUIBS en este caso). Por ello, el secretario comenta que envió por correo electrónico a los/as miembros del Consejo el CV de la Dra. Trichopoulou. A continuación, se procede a la votación secreta por parte de los/as miembros del Consejo para la aprobación o no de la citada propuesta. El resultado de la votación fue el siguiente:

- 11 votos a favor.
- 0 votos en contra.
- 0 abstenciones.

Por tanto, se aprueba por mayoría absoluta de los/as miembros del Consejo del IUIBS la propuesta de nombramiento como Doctora Honoris Causa de la Dra. A. Trichopoulou.

8. Ruegos y preguntas.

El Dr. Gilberto Betancor pregunta acerca de las conexiones de CO₂ y de extracción en vacío que existen en algunos laboratorios, pero en otros no. Al respecto, el Dr. Octavio Pérez le contesta que

esas conexiones son responsabilidad del SOI y que hay que solicitarles que hagan la instalación hasta un determinado laboratorio, con compromiso previo de que el investigador y/o su grupo corra con el gasto que esta obra conlleve. Posteriormente, el Dr. Betancor pregunta sobre la instalación de aparatos de aire acondicionado en los laboratorios del IUIBS. En ese momento interviene de nuevo el Dr. Octavio Pérez para responderle que, del mismo modo que en el caso anterior, el investigador y/o su grupo debe costear la compra e instalación de los equipos, si bien, por lo menos se ha conseguido que la ULPGC cubra con los gastos derivados del mantenimiento de los equipos de aire acondicionado ya instalados.

El Dr. Yeray Brito plantea la posibilidad de que se adquieran lavavajillas, lavadoras y secadoras de uso común para todo el IUIBS. Además, indica que este material se podría situar en los cuartos de gases que se encuentran en las diferentes plantas del edificio, llevando a cabo un reacondicionamiento de estos. El Dr. Octavio Pérez responde que eso no se puede hacer porque las salas que contienen las bombonas de gases deben estar aisladas y destinadas solo a eso por normativa y opina que poner este tipo de equipos en esos cuartos puede resultar peligroso.

Por último, el Dr. Pérez Luzardo comenta que, tal como ha dicho en ocasiones anteriores, el edificio departamental, en el que se encuentra el IUIBS, tiene muchos espacios desaprovechados e incluso vacíos. Además, indica que, con una buena organización y distribución de los espacios, se resolverían muchos problemas, como el planteado anteriormente por el Dr. Brito. Entonces, toma la palabra la directora para comentar que este es un tema que se habló directamente con el Gerente de la ULPGC cuando visitó el IUIBS, y que se está a la espera de que Gerencia reglamente la distribución y utilización de los espacios.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión ordinaria del Consejo del IUIBS a las 12:00 horas del miércoles 22 de noviembre de 2023.

Fdo. C. Borja Guerra Hdez.
Secretario IUIBS



ULPGC

Universidad de
**Las Palmas de
Gran Canaria**

IUIBS

Instituto Universitario de
Investigaciones Biomédicas y Sanitarias

ANEXO

Presupuesto

Nº	Id Grp	Nombre	Coordinador	0 Dotación estructural	2. Fomentar la Investigación						3. Promover transferencia, conocimientos e innovación		3.3 Nº Spin-off	TOTAL €
				0 Dotación estructural	2.1 Nº Tramos reconocidos últ. 6 años	2.2 Producción científica	2.3 Patentes registradas	2.4 Becarios, financiados convocat. Competitivas	2.5 Participación grupo IUIBS en la financiación compet captada por ULPGC	2.6 Convenios (FULP)	3.1 Participación de los inst. en los ingresos por actividades docentes no oficiales	3.2 Participación de los Inst. en los ingresos por programa de cooperación (CUCID)		
1	20	Medicina Veterinaria e Investigación Terapéutica	MONTOYA ALONSO, JOSÉ ALBERTO		1212,12706			504,495641						1716,6227
2	39	Bioquímica	ESTÉVEZ ROSAS, FRANCISCO JESÚS		1414,14824		34,3436	252,247821		66,8412596				1767,580916
3	42	Farmacología Molecular y Traslacional (BIOPHARM)	FERNÁNDEZ PÉREZ, LEANDRO FCO		2020,21176		34,3436	378,371731		676,465074				3109,39217
4	134	Rendimiento humano, ejercicio físico y salud	LÓPEZ CALBET, JOSÉ ANTONIO		2626,27529			756,743462	2069,82958	436,265326				5889,113658
5	146	Patología médica (GIPM)	FREIXINET GILART, JORGE LORENZO		2222,23294									2222,232941
6	154	Grupo de investigaciones infecciosas, nutricionales e inflamatorias en pacientes hospitalarios	RUIZ SANTANA, SERGIO		808,084706									808,0847059
7	208	Medio Ambiente y Salud (GIMAS)	DOMÍNGUEZ BOADA, LUIS MARÍA		3030,31765			504,495641		2071,71933		46,2369579		5652,769577
8	306	Nutrición (NUTRICAN)	PEÑA QUINTANA, LUIS		1010,10588			126,12391	825,692346	47,2378322	625,78258	66,7962279		2701,738779
9	537	Diabetes y endocrinología aplicada (DEA)	WÄGNER, ANNA MARIA CLAUDIA		808,084706		34,3436	756,743462	5564,15647	42,8898082			436,1	7642,318044
10	586	Tecnología Médica y Audiovisual (GTMA)	RUIZ ALZOLA, JUAN BAUTISTA		606,063529					178,800369		44,3989142		829,2628131
11	599	Trypanosomosis, Resistencia a Antibióticos y Medicina Animal (TRAMA)	CORBERA SÁNCHEZ, JUAN ALBERTO		1414,14824		103,0308	126,12391	4144,42281		16,5927199			5804,318476
IUIBS				15000		30050,65		252,247821						45302,89782
TOTAL					17171,8		206,0616	3657,5934	12604,1012	3520,219	642,3753	157,4321	436,1	83446,3326

Falta repartir

Calendario de seminarios

Orden	Fecha Seminario	Grupo IUIBS responsable
1	Marzo 2024	Farmacología Molecular y Traslacional (BIOPHARM)
2	Abril 2024	Enfermedades Infecciosas, Nutricionales e Inflamatorias en Pacientes Hospitalarios
3	Mayo 2024	Rendimiento Humano, Ejercicio Físico y Salud
4	Junio 2024	Tecnología Médica y Audiovisual (GTMA)
5	Julio 2024	Bioquímica Farmacológica
6	Septiembre 2024	Nutrición (NUTRICAN)
7	Octubre 2024	Patología Médica (GIPM)
8	Noviembre 2024	Trypanosomosis, Resistencia a Antibióticos y Medicina Animal (TRAMA)
9	Diciembre 2024	Diabetes y Endocrinología (DEA)